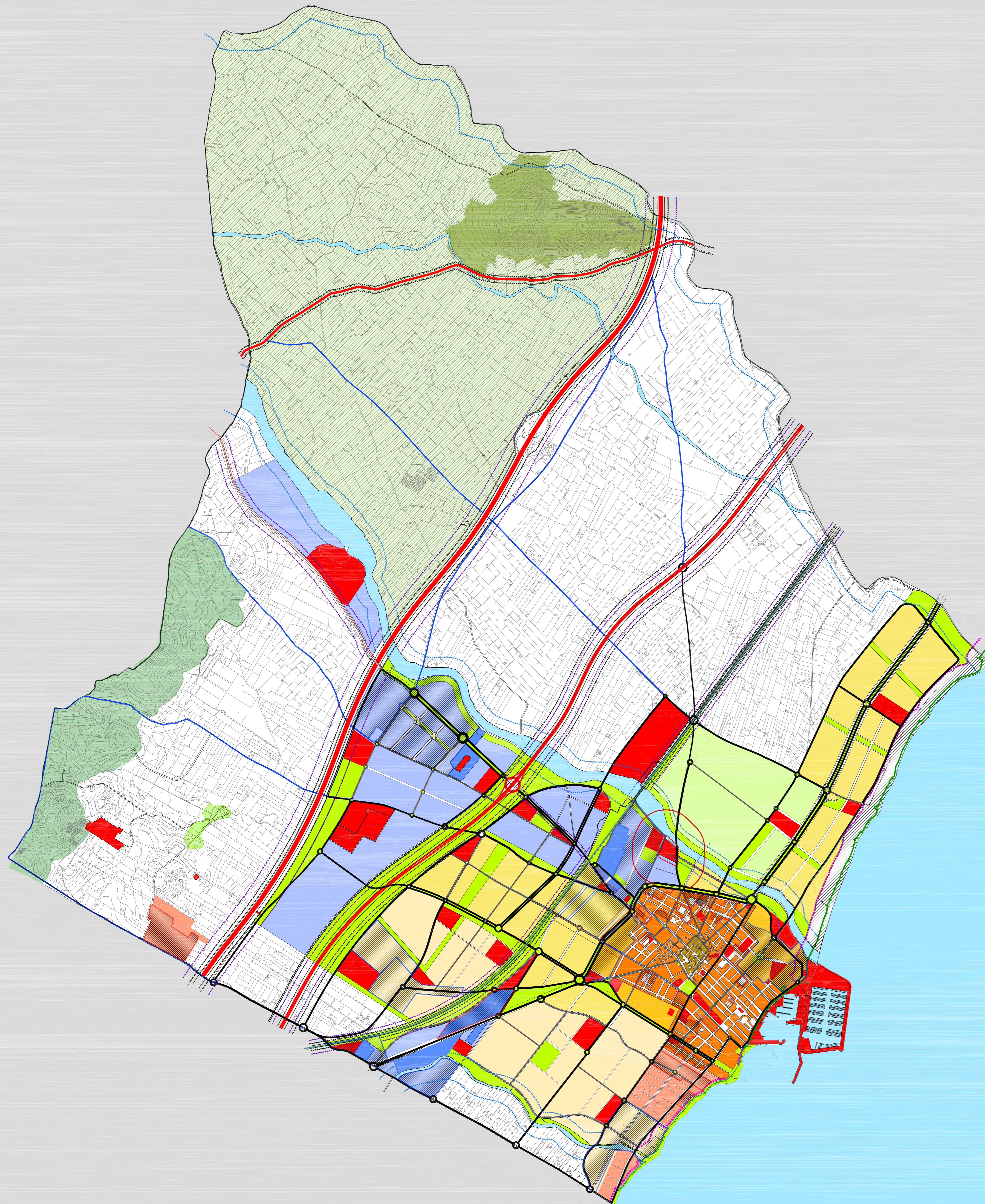


PLANO DEL MODELO DE ORDENACIÓN



1.- Suelo Urbano

- ZONAS RESIDENCIALES
- CASCO HISTÓRICO
 - ENSANCHE
 - CIUDAD JARDÍN
- ZONAS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- ÁREAS DE REFORMA INTERIOR EN DESARROLLO
 ÁREAS DE REFORMA INTERIOR PROPUESTAS

2.- Suelo Urbanizable

- USO GLOBAL RESIDENCIAL
- ALTA DENSIDAD (60-65 VV/Ha)
 - MEDIA DENSIDAD (40-50 VV/Ha)
 - BAJA DENSIDAD (10-15 VV/Ha)
- USO GLOBAL ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- USO GLOBAL TURÍSTICO
- TURÍSTICO-GOLF
- SUELO URBANIZABLE TRANSITORIO

3.- Suelo No Urbanizable

- SNUC SUELO NO URBANIZABLE COMÚN
 SNUC-1 PROTECCIÓN AGRÍCOLA
- SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO
- SNUP 1 MONTAÑA DEL PUIG
 - SNUP 2 BASSETA DEL BOVALAR
 - SNUP 3 DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
 - SNUP 4 DFMT Y ZONA DE SERVIDUMBRE
 - SNUP 5 MONTAÑA DEL BOVALAR

4.- Redes Dotacionales

- 1.- REDES PÚBLICAS
- RED FERROVIARIA
- VIARIO
- NIVEL TERRITORIAL
- VIARIO INTERTERRITORIAL
 - VIARIO INTRATERRITORIAL (CAMINERA RURAL VÍAS PECUARIAS)
- NIVEL URBANO
- ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES
 EQUIPAMENTOS
- 2.- DOTACIÓN DEPORTIVA SINGULAR: (DEPORTIVO PRIVADO)

5.- Afecciones de Suelo de Dominio Público Supramunicipal.

- AFECCIONES DE LA RED VIARIA Y FERROVIARIA
- LÍNEA DE AFECCIÓN DE LA RED VIARIA Y FERROVIARIA
 - LÍNEA DE EDIFICACIÓN
 - PIE DE TALUD AP-7 Y NUEVA VARIANTE DE LA CN-340
- AFECCIONES DE LA RED HIDROGRÁFICA
- LÍNEA DE AFECCIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
 - DELIMITACIÓN MARÍTIMO TERRESTRE
 - LÍNEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE LITORAL
- AFECCIONES DE LA DECRETO 29/2005. REGLAMENTO POLICÍA MORTUARIA SANITARIA
- LÍNEA DE PRIMERA ZONA DE PROTECCIÓN
 - LÍNEA DE SEGUNDA ZONA DE PROTECCIÓN